



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con ocho minutos del día ocho del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se reunieron los servidores públicos que más adelante se mencionan de manera virtual empleando la plataforma de videoconferencia Zoom; previa convocatoria realizada por la Lic. **Jessica María Berzunza Magaña**, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas, por nombramiento hecho por el titular de esta Secretaría, mediante el oficio VII/0045/2022 de 20 de enero de 2022, quien procedió a pasar lista de asistencia.

Pasada la lista de asistencia, se tiene como resultado que se encuentran en esta sesión la **Maestra Ericka Herrera Saucedo**, Directora de Administración y Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas; la **Licenciada en Derecho Jessica María Berzunza Magaña**, Directora Jurídica y Secretaria Técnica del Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas; el **Licenciado Manuel Rivera González**, Jefe de departamento de la Secretaría Particular de la Secretaría de Obras Públicas, quien fue designado mediante memorándum: DEV/05/2024 de fecha 04 de marzo de 2024, como suplente de la **Contadora Pública Yazmín Cuevas Negrón**, Directora de Enlace y Vinculación, Titular de la Unidad de Igualdad de Género e Integrante Titular del Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas; así como los Integrantes Temporales: el **Ingeniero Francisco Javier Campos Castellanos**, Director Técnico; el **Ingeniero Conrado Sánchez Barragán**, Jefe de Departamento de la Dirección Técnica de la Secretaría de Obras Públicas, en su carácter de Integrante Suplente Temporal del Comité de Ética, quien fue designado mediante memorándum: 006/2024 de fecha 06 de marzo de 2023, como suplente del Jefe de Departamento de la Secretaría de Obras Públicas e integrante temporal de dicho comité, el **Licenciado Manuel Rivera González**; la **Contadora Pública Bertha Cristina Bolio Ambrosio**, Coordinadora de la Dirección de Administración; la **C. María de Lourdes Flores Llanes**, Analista Administrativo de la Dirección Jurídica; la **Contadora Pública Celeste Guadalupe Vázquez Galeana**, Analista Administrativo de la Dirección de Administración y el **Ingeniero José Valerio Hernández**



Pinto, Contralor Interno de la Secretaría de Obras Públicas, así como una servidora, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Obras Públicas del año 2024.

Enseguida, la **Maestra Ericka Herrera Saucedo**, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas, dio la bienvenida a todos los presentes y otorgó el uso de la voz a la Secretaria Técnica del citado Comité, para el desarrollo de la sesión.

Seguidamente en desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, consistente en la Lista de asistencia y declaración del cuórum legal, la Secretaria Técnica procedió a la verificación del pase de lista de asistencia, encontrándose presentes todos los mencionados con anterioridad, dejando constancia de que se encuentran presentes la Presidencia y todos los miembros del Comité, informando a la **Arqta. Ericka Herrera Saucedo** sobre la existencia del cuórum necesario para sesionar, quién actuando en funciones de Presidenta, con fundamento en el artículo 31 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, ante la existencia del cuórum necesario para sesionar, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Comité de Ética de esta Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Yucatán, siendo las once horas con ocho minutos del ocho de marzo de dos mil veinticuatro.

Acto seguido en desahogo al **SEGUNDO** punto del orden del día, relativo a la Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, la Secretaria Técnica dio lectura al orden del día propuesto para la sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y Primera Sesión Extraordinaria 2024.
- IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité.
- V. Informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre de 2024.
- VI. Reporte de quejas por falta de Integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento.
- VII. Propuesta de acuerdos del Comité:



-Presentación y aprobación, en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2024.

- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la sesión.

Una vez escuchada la Secretaria Técnica, la Presidenta puso a consideración de los miembros del Comité, el orden del día presentado para la celebración de esta Primera Sesión Ordinaria, del mismo modo, solicitó que los que estuvieran a favor de dicho orden del día se sirvieran a manifestarlo de viva voz y levantando la mano; siendo aprobado por unanimidad de votos el orden del día correspondiente a la presente sesión, adoptándose el acuerdo siguiente:

Acuerdo CE/SOP/ISO/01/08/03/2024.

El Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas, APRUEBA el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de 2024, con fundamento en el artículo 32 de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

A continuación, en desahogo al TERCER punto del orden del día, consistente en la Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Cuarta Sesión Ordinaria 2023 y Primera Sesión Extraordinaria 2024, la Secretaria Técnica solicitó la dispensa de la lectura, así como la aprobación del contenido de las actas de la cuarta sesión ordinaria del año 2023 y primera sesión extraordinaria 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, de ocho de diciembre del 2023 y doce de enero del 2024 respectivamente, en todos sus términos, toda vez que se encuentran debidamente firmadas por la totalidad de los miembros de este Comité; por tal motivo la Presidenta sometió a consideración de los asistentes la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones mencionadas, así como la aprobación del contenido de las mismas en todos sus términos, por lo que solicitó que los que estuvieran a favor, se sirviera a manifestarlo de viva voz y levantando la mano; siendo aprobada por unanimidad de votos la dispensa de la lectura y el contenido de las Actas de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023 y Primera Sesión Extraordinaria del año 2024, ambas del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, de



ocho de diciembre de dos mil veintitrés y doce de enero de dos mil veinticuatro, en todos sus términos, adoptándose el acuerdo siguiente:

Acuerdo CE/SOP/ISO/02/08/03/2024.

El Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas, APRUEBA la dispensa de la lectura, así como la aprobación del contenido de las actas de la cuarta sesión ordinaria del año 2023 y primera sesión extraordinaria de 2024, ambas del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés, de ocho de diciembre del año 2023 y doce de enero de 2024, respectivamente, en todos sus términos.

Pasando al desahogo del CUARTO punto del orden del día, correspondiente al Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Comité, se hizo del conocimiento de los asistentes, que todos los acuerdos, que se encuentran programados para el primer trimestre en el Plan Anual de Trabajo 2024, se encuentran cumplidos. Al respecto la Presidenta, manifestó que los miembros del Comité de Ética se dieran por enterados del estado actual de cumplimiento de los acuerdos reportados.

Prosiguiendo con el QUINTO punto del orden del día, relativo al Informe trimestral de actividades correspondiente al primer trimestre 2024, la Secretaria Técnica expuso lo siguiente:

"De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción IX del Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, se emite el siguiente: Informe Trimestral de Actividades, correspondiente al Primer Trimestre del año 2024.

- a) En el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés se establecieron 5 actividades cada una con sus respectivas metas a alcanzar y entregables, por lo que para el primer trimestre del año 2024 se obtuvieron los siguientes avances:



Actividades	Entregable	Meta 2023	Avance del 1er Trimestre	Grado de avance
Elaborar y presentar en las sesiones ordinarias del Comité de Ética los informes Trimestrales correspondientes a las actividades del Comité.	Informe	4	1	25%
Difundir a través de correo electrónico, al personal de nuevo ingreso de la Secretaría de Obras Públicas, los valores del Código de Ética.	Correo	1	0	0%
Enviar a través de correo electrónico, el Código de Conducta al personal de nuevo ingreso de la Secretaría.	Correo	1	0	0%
Capacitación al personal de la Secretaría respecto a los temas: 1) Lineamientos de los comités. 2) Ética Pública y el conflicto de interés.	Capacitación	38	0	0%
Celebrar 4 sesiones ordinarias durante el ejercicio 2024, y las extraordinarias que se requieran.	1° sesión ordinaria en el mes de marzo 2024.	4	1	25%
	2° sesión ordinaria en el mes de junio 2024.			
	3° sesión ordinaria en el mes de septiembre de 2024.			
	4° sesión ordinaria en el mes de diciembre de 2024.			

b) Durante el trimestre que se reporta, se informa que no se dieron quejas por falta de integridad que se hayan recibido, por ende, no se informa el estado en el que se encuentran, así como tampoco el número de éstas que fueron remitidas al órgano de control interno de la dependencia o entidad, por su inexistencia".



Al respecto la Presidenta, manifestó que los miembros del Comité de Ética se daban por enterados del informe trimestral correspondiente. Con lo que se da por desahogado el quinto punto del orden del día.

En desahogo al SÉXTO punto del orden del día, correspondiente al Reporte de quejas por falta de integridad recibidas y, en su caso, su seguimiento, la Secretaria Técnica informó a los asistentes la inexistencia de quejas en el período; por ende, no se cuenta con un seguimiento.

En este tenor la Presidenta, manifestó que los miembros del Comité de Ética se dieran por enterados de la inexistencia de quejas recibidas, en el Reporte de quejas por falta de integridad. Con lo que se da por desahogado el sexto punto del orden del día.

Seguidamente por lo que respecta al SÉPTIMO punto del orden del día relativo a las Propuestas de acuerdos del Comité, la Secretaria Técnica, hace de su conocimiento la presentación y aprobación, en su caso del Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2024.

Al respecto propuso como fechas para llevar a cabo las sesiones ordinarias del año en curso las siguientes:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
1ª ORDINARIA.	08 DE MARZO DE 2024.
2ª ORDINARIA.	14 DE JUNIO DE 2024.
3ª ORDINARIA.	06 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
4ª ORDINARIA.	06 DE DICIEMBRE DE 2024.

Seguidamente la Presidenta puso a consideración de los miembros del Comité, el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2024. Del mismo modo solicitó que los que estén a favor de dicha propuesta, se sirvan a manifestarlo de viva voz y levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2024, adoptándose el acuerdo siguiente:

Acuerdo CE/SOP/ISO/03/08/03/2024.

El Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas, APRUEBA el Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2024, con fundamento en el artículo 37 fracción III, en

[Handwritten signatures and marks]



el diverso 35 fracción V, de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención, de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.

En cuanto al OCTAVO punto del orden del día, correspondiente a los Asuntos Generales, la Secretaria Técnica le cedió el uso de la palabra a los integrantes del Comité para la presentación de algún asunto a tratar; no habiendo participación alguna, se tiene por desahogado el punto correspondiente y enseguida le cedió el uso de la voz a la Presidenta, para la continuación de la presente sesión.

Pasando al NOVENO y último punto del orden el día, relativo a la Clausura de la sesión la Presidenta, haciendo uso de la voz, manifestó que no habiendo más asuntos que tratar, declaraba formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Obras Públicas, siendo las once horas con dieciocho minutos de la propia fecha de su inicio, siendo formal y legalmente válidos los acuerdos de ella emanados, instruyendo a la Secretaria Técnica a levantar el acta respectiva y recabar la firma de los que en ella intervinieron para su debida constancia y aprobación.

INTEGRANTES

FIRMAS

Arqta. Ericka Herrera Saucedo, Mtra.
Directora de Administración de la
Secretaría de Obras Públicas.
Presidenta del Comité de Ética
Integrante Permanente del Comité de
Ética.

[Handwritten signature of Ericka Herrera Saucedo]

Lic. Jessica María Berzunza Magaña
Directora Jurídica de la Secretaría de
Obras Públicas.
Secretaria Técnica del Comité de Ética.
Integrante Permanente del Comité de
Ética.

[Handwritten signature of Jessica María Berzunza Magaña]

Lic. Manuel Rivera González
Jefe de departamento de la
Secretaría Particular de la Secretaría de
Obras Públicas.
Integrante Temporal del Comité de Ética.

[Handwritten signature of Manuel Rivera González]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten marks on the right margin]



Ing. Francisco Javier Campos
Castellanos
Director Técnico de la Secretaría de
Obras Públicas.
Integrante Temporal del Comité de Ética

Ing. Conrado Sánchez Barragán.
Jefe de departamento de la Dirección
Técnica de la Secretaría de
Obras Públicas.
Integrante Suplente Temporal del Comité
de Ética.

C.P Bertha Cristina Bolio Ambrosio
Coordinadora de la Dirección de
Administración de la Secretaría de
Obras Públicas.
Integrante Temporal del Comité de Ética

C María de Lourdes Flores Llanes
Analista Administrativo de la Dirección
Jurídica de la Secretaría de
Obras Públicas.
Integrante Temporal del Comité de Ética.

C.P. Celeste Guadalupe Vázquez
Galeana
Analista Administrativo de la Dirección de
Administración de la Secretaría de
Obras Públicas.
Integrante Temporal del Comité de Ética.

ING. José Valerio Hernández Pinto
Contralor Interno
de la Secretaría de Obras Públicas.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO; CONSTANTE DE OCHO FOJAS ÚTILES.

